

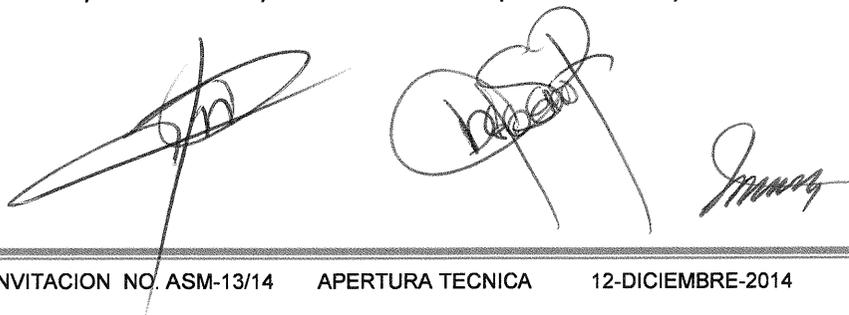
Procedimiento por Invitación ASM-13/14
"Adquisición de Equipo de Transporte para el Poder Judicial del Estado de Baja California"

ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 12:00 horas del día 12 de Diciembre de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura sita en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al Procedimiento por Invitación **ASM-13/14** referente a la **"Adquisición de Equipo de Transporte para el Poder Judicial del Estado de Baja California."**

El Lic. Humberto Moreno Sada en calidad de suplente del Lic. Gerardo Brizuela Gaytán, Presidente del "Comité de Adquisiciones", asistido por Lic. Salvador Moreno Bernal como suplente del Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los miembros del Comité de Adquisiciones, y en calidad de Área Solicitante el Lic. Sergio Alberto Serrano Romero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Asimismo, se procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos de este procedimiento denominado ASM-13/14 relativo a la **"Adquisición de Equipo de Transporte para el Poder Judicial del Estado de Baja California."**, comunicando a los presentes que en fecha 08 de Diciembre de 2014 se hizo llegar las Bases de Invitación a 9 (Nueve) licitantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Central de Motores de Mexicali, S.A. de C.V., Automotriz Mexicali, S. de R.L. de C.V., Automotores Frontera, S.A. de C.V., Automotriz del Valle de Baja California, S.A. de C.V., Autoproductos Baja, S.A. de C.V., Centinela Automotores, S.A. de C.V., Automotriz del Valle, S.A. de C.V., Fema Automotriz, S.A. de C.V., Comercio Automotriz, S.A. de C.V.



Procedimiento por Invitación ASM-13/14
"Adquisición de Equipo de Transporte para el Poder Judicial del Estado de Baja California"

ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las Bases de Invitación, se procedió a la recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los licitantes participantes, al respecto el Lic. Salvador Moreno Bernal manifiesta al Comité que, **SE PRESENTÓ UNA SOLA PROPUESTA** por parte de los licitantes invitados.

Licitantes	Propuestas
Comercio Automotriz, S.A. de C.V.	Presentó
Central de Motores de Mexicali, S.A. de C.V.	No presentó
Automotriz Mexicali, S. de R.L. de C.V.	No presentó
Automotores Frontera, S.A. de C.V.	No presentó
Automotriz del Valle de Baja California, S.A. de C.V.	No presentó
Autoproductos Baja, S.A. de C.V.	No presentó
Centinela Automotores, S.A. de C.V.	No presentó
Automotriz del Valle, S.A. de C.V.	No presentó
Fema Automotriz, S.A. de C.V.	No presentó

Así mismo, que no es posible continuar con el Procedimiento de Invitación de acuerdo a los términos de la fracción III del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, que establece que: se deberá contar con un mínimo de tres propuestas, susceptibles de analizarse técnicamente.

Procedimiento por Invitación ASM-13/14
"Adquisición de Equipo de Transporte para el Poder Judicial del Estado de Baja California"

**ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS
TECNICAS.**

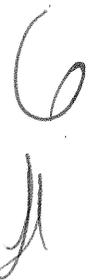
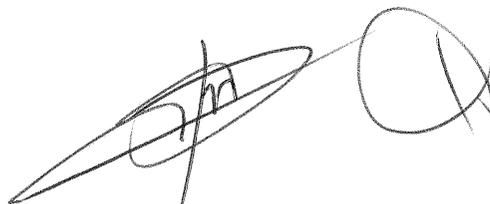
Tomando en consideración que no se cuentan con propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, el Comité acuerda:

Invitación ASM-13/14.- Que con fundamento en los artículos 35 y 42, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, 43 y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones se **DECLARA DESIERTA POR SEGUNDA OCASIÓN, el procedimiento por Invitación referente a la "Adquisición de Equipo de Transporte para el Poder Judicial del Estado de Baja California"**.

Dado lo anterior se cierra el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica dentro de la presente invitación.

Ahora bien, con fundamento en los artículos 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 49 de su Reglamento los cuales mencionan que en el supuesto de que dos procedimientos de invitación hayan sido declarados desiertos, el Comité podrá Adjudicar directamente el contrato; por lo que atendiendo a lo dispuesto en este numeral, este Comité determina llevar a cabo el proceso de Adjudicación Directa con el propósito de cumplir con la necesidad del Poder Judicial.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el Presidente clausura la presente sesión a las 12:30 horas del mismo día en que se inició, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones.

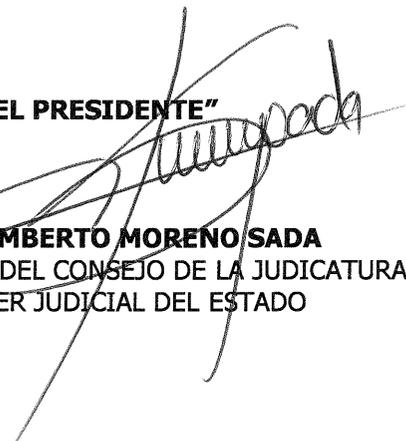


Procedimiento por Invitación ASM-13/14
“Adquisición de Equipo de Transporte para el Poder Judicial del Estado de Baja California”

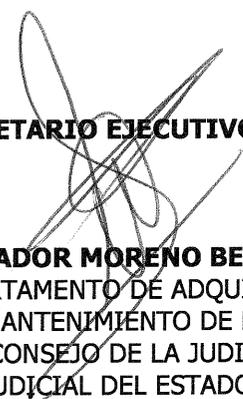
ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES”

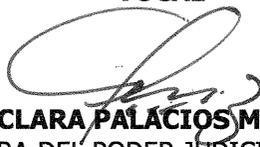
“EL PRESIDENTE”


L.A.E. HUMBERTO MORENO SADA
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

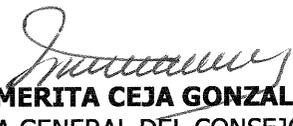
“SECRETARIO EJECUTIVO”


LIC. SALVADOR MORENO BERNAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES,
SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DE LA OFICIALIA
MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA.

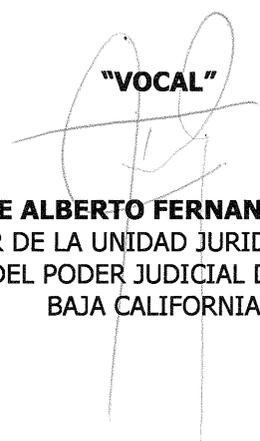
“VOCAL”


C.P. CLARA PALACIOS MELENDEZ
CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“VOCAL”


C.P. EMERITA CEJA GONZALEZ
CONTADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

“VOCAL”


LIC. JOSE ALBERTO FERNANDEZ TORRES
DIRECTOR DE LA UNIDAD JURIDICA Y ASESOR
INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA.

“AREA SOLICITANTE”


LIC. SERGIO ALBERTO SERRANO ROMERO
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO
DE LA OFICIALIA MAYOR DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA.